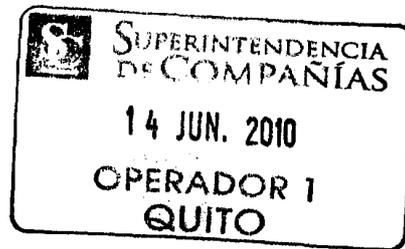


10101

NIFA S.A.



**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

INFORME DEL COMISARIO

A Los señores Accionistas de: NIFA SA.

Quito, 25 de abril del 2009.

En mi calidad de Comisario Principal de NIFA SA, informo que, sobre la base de la disposición legal inherente con el COMISARIO de una Sociedad Anónima, que consta en la Ley de Compañías, he examinado los estados financieros formalizados por el señor Gerente y Contadora General, de la empresa inicialmente indicada, cortado al 31 de diciembre del 2009. Según mi criterio profesional éstos presentan razonable la situación financiera y los resultados a esa fecha.

La empresa cuenta con las escrituras de constitución y está al día en las obligaciones con los organismos de control, así como, con el Servicio de Rentas Internas y el Seguro Social.

Se observó que los estados financieros nacen del sistema integrado denominado JD – Edwards, el mismo que ha sido implementado desde el año del 2008; se pudo verificar que éstos son emitidos y analizados por funcionarios competentes en forma periódica. El disponible lo gestionan mediante comprobantes emitidos desde el mismo sistema; los datos que nacen en las diferentes transacciones, en su mayor parte, se integran en línea, con base a parametrizaciones que la jefatura contable ha realizado.

He examinado trimestralmente, en forma selectiva, los diferentes registros y los comprobantes que sustentan los datos ingresados. También he revisado periódicamente las conciliaciones bancarias. Complementariamente he analizado, los reportes de cartera; no se ha detectado aspectos que puedan llamar la atención.

Colateralmente he revisado el libro de acciones y accionistas así como el de actas tanto de Directorio como de las juntas de Socios; éstos están al día y debidamente formalizados.



La empresa ha contratado una firma Auditora dirigida y controlada por profesionales con formación y experiencia suficiente; ellos han emitido el dictamen pertinente y el informe inherente con la evaluación del control interno.

Se adjunta un cuadro con índices financieros básicos; en éste se observa que el índice de liquidez general se ha incrementado ligeramente en un 2,13%; la solvencia de la empresa ha experimentado un ligero crecimiento en un 6,90% con relación a la del año anterior; los índices de rentabilidad, han disminuido, así como la rotación de inventarios, sin embargo la salud de la empresa, que es buena se ha mantenido.

Wilson & Wilson Cia. Ltda.
AUDITORA

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS NIFA S.A

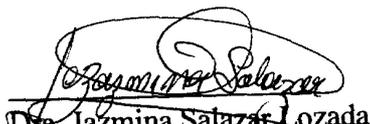
		2008		2009	VARIAC.	
1 LIQUIDEZ	Activo corriente	4.827.440	4,29	4.619.814	4,38	2,13%
	Pasivo corriente	1.124.892		1.054.018		
2 SOLVENCIA	Activo Total	5.473.924	2,60	5.674.289	2,78	6,90%
	Pasivo Total	2.104.346		2.040.560		
3 UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	Utilidad bruta	4.308.091	0,56	4.747.457	0,48	-14,33%
	Ventas netas	7.687.714		9.888.339		
4 COSTO OPERATIVO/VENTAS	Gtos. Adm y Ve	3.911.184	0,51	4.289.006	0,43	-14,74%
	Ventas netas	7.687.714		9.888.339		
5 UTILIDAD CONTABLE	Utilidad Contabl	419.110	0,05	466.732	0,05	-13,42%
	Ventas netas	7.687.714		9.888.339		
6 RENTABILIDAD DEL PATRIMON	Utilidad Contable	419.110	0,14	466.732	0,13	-9,58%
	Patrimonio Inic.	2.950.469		3.633.729		
7 ROTACIÓN DE INVENTARIAIOS	Costo ventas	3.379.622	6,99	5.140.882	5,39	-22,95%
	Inventar.Promed	483.498		954.558		


Preparado por:
JAZMINA SALAZAR LOZADA
COMISARIA

RECOMENDACIONES:

En mi calidad de Comisaria, con base a los análisis y observaciones permanentes de los diferentes componentes de la empresa, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. **Reportes analíticos.**- Si bien es cierto que el ERP, adquirido por la empresa, está funcionando; éste, emite reportes únicamente con base al diseño estándar; esta información es amplia, dificultando la lectura rápida. Por esta razón se recomienda diseñar un sistema de reportes analíticos, simplificados y con clasificaciones lógicas y datos comparativos, en términos absolutos y relativos; de esta manera la empresa contaría con sistema de contabilidad gerencial;
2. La asignación de una oficina específica, permanente y exclusiva para Auditoría Externa, la cual también podría ser compartida con el Comisario de la empresa;
3. La capacitación y planificación de la transferencia, de los datos contables actuales, al sistema contable sobre la base de las NIIF, en vista de que el año 2010 es de transición, en este hay que realizar los primeros ajustes para expresar los datos finales ya con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para que puedan ser comparativos; Y
4. La determinación y utilización de costos estándares sobre la base de una investigación metodológica previamente definida y congruente, en cuanto a sus contenidos, con el sistema de costos históricos.


Dra. Jazmina Salazar Lozada
COMISARIA